



Factura: 001-001-000003003



20201308007P01081

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308007P01081						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE DICIEMBRE DEL 2020, (12:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303299588	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307255578	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARCIA GOMEZ YANDRI JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312844697	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTE TRES MANZANA G VIA A SAN JUAN							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 2250.00							

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE, OTORGADA POR EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO A FAVOR DEL SEÑOR YANDRI JAVIER BARCIA GÒMEZ.



POR: \$ 2.250,00

DI: 2 COPIAS.

20191308007P01081 En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MARTES OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE** ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: por una parte **EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO** (de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números 1303299588 y 1307255578 en su orden respectivo) ; y, por otra parte, también por sus propios derechos **EL SEÑOR YANDRI JAVIER BARCIA GÒMEZ** (de estado civil soltero , con cédula de ciudadanía número


 Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

1312844697); todos los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad; portadores de sus cédulas de ciudadanía que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, las otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SENOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase en el Protocolo respectivo insertar una más que contiene una de Compra-Venta de un inmueble, el mismo que se celebra bajo el imperio de las cláusulas siguientes: **PRIMERA INTERVINIENTES.-** Comparecen por sus propios derechos, por una parte **EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO**, en calidad de **VENEDORES**, y, por otra parte, también por sus propios derechos **EL SEÑOR YANDRI JAVIER BARCIA GÒMEZ**, en calidad de **COMPRADOR** ; **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** A) LOS CÒNYUGES SEÑORES HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO , son dueños y propietarios de un bien inmueble tipificado como el **LOTE NÚMERO TRES DE LA MANZANA G**, ubicado en la vía San Juan de la

parroquia Manta y circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : **FRENTE**: diez metros y calle pública (10 mts) **ATRAS**: diez metros (10 mts) Lindera con lote número diez (10) **COSTADO DERECHO** quince metros, (15,00 mts) y lindera con lote número cero cuatro (04) **COSTADO IZQUIERDO**: con quince metros, (15,00 mts) y lindera con lote cero dos (02) Con un área total de ciento cincuenta metros cuadrados, (150,00 m2) a) Adquirido este bien por compra que hiciera el vendedor en uno de mayor extensión, y como parte del Lote número dos que se encuentra ubicado en la vía a San Juan, Parroquia Manta, con una extensión total de veintidós mil novecientos cuarenta y cinco metros cuadrados, setenta y cuatro decímetros cuadrados (22.945,74 m2) mediante escritura pública de fecha veintiuno de junio del año dos mil diecisiete celebrada en la Notaria Sexta de Manta e inscrita legalmente el cinco de agosto del año dos mil diecisiete, en el Registro de la Propiedad correspondiente y por compra que hiciera a los señores María Auxiliadora Delgado Suárez, Magdalena Jeanette Delgado Suárez, Héctor Rubén Darío Delgado Suárez, Jayron Pedro Delgado Delgado, Leonardo Andrés Delgado Cevallos, Andrea Nataly Delgado Cevallos, y Atina Nicole Delgado Cevallos, como herederos de los causantes señores Héctor Pedro Reyes y Héctor Leonardo Delgado Suárez. b) Posteriormente con fecha veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho , los vendedores protocolizan los planos de


 Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 QUITO - MANTA - MANABI - ECUADOR

dicho bien, en la Notaría Sexta del cantón Manta, e inscrito el cinco de abril del año dos mil dieciocho. En conformidad a todos los datos y movimientos registrales se encuentran en el respectivo certificado del Registro de la Propiedad. **TERCERA.- OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA-VENTA** En esta ocasión libre y voluntariamente y luego de haber dado todos los pasos legales para la celebración de la presente escritura, que son los documentos respectivos de la Dirección de avalúos, catastro y permisos municipales del GAD MUNICIPAL para que se celebre escritura de venta de propiedad de **EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO a FAVOR DEL SEÑOR YANDRI JAVIER BARCIA GÒMEZ** cuyo inmueble es tipificado como el **LOTE NÚMERO TRES DE LA MANZANA G**, ubicado en la vía San Juan de la parroquia Manta y circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : **FRENTE: diez metros y calle pública (10 mts)** **ATRAS: diez metros (10 mts) Lindera con lote número diez (10)** **.COSTADO DERECHO quince metros, (15,00 mts) y lindera con lote número cero cuatro (04)** **COSTADO IZQUIERDO : con quince metros, (15,00 mts) y lindera con lote cero dos (02)** **Con un área total de ciento cincuenta metros cuadrados, (150,00 m2)** Venta que la realiza con todos sus usos, costumbres, derechos y más cosas anexas que le corresponden y libre de todo

gravamen. En todo caso obligándose los vendedores al saneamiento por evicción de conformidad a la ley y vicios redhibitorios si los hubiere. **CUARTA.- PRECIO.-** El precio materia del presente contrato de Compra-Venta es por la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS (\$ 2.250,00)** cantidad de dinero que los vendedores declaran ya haberlos recibidos de manos del comprador en dinero de libre circulación en el Ecuador, por lo que nada tienen que reclamarse las partes intervinientes en lo posterior por este concepto. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** EL COMPRADOR SEÑOR **YANDRI JAVIER BARCIA GÓMEZ** acepta en todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende a su favor por estar de acuerdo a lo pactado previamente. Usted señora Notaria se sirva agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de este contrato de Compra- Venta..." Ab. Brenda Mera. Mat. 13-2017-321.- FORO DE ABOGADOS, Consejo Nacional de la Judicatura.- **Hasta aquí la minuta.** Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco y quedan facultados para obtener



 Srta. Marta Beatriz Ordoñez Zamora

ABOGADA

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA

 DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

cualquiera de las comparecientes o por terceras personas la inscripción de esta escritura en la Oficina respectiva del Registro de la Propiedad del Cantón respectivo. Léida esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes tanto vendedores como compradora donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**



HÉCTOR CRISTOBAL DELGADO SUÁREZ
Ced. # 1303299588 / vot. # 0028-185
Dirección: Torres del Sol. Manta
Mòvil: 0986129532
Correo electrónico: marleneg71@hotmail.com



MARLENE MARISOL GÓMEZ CEDENO
Ced. # 1307255578 Vot. 0037-332
Dirección: Torres del Sol. Manta
Mòvil: 0986129532
Correo electrónico: marleneg71@hotmail.com

ALL INFORMATION CONTAINED
HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 08/07/2013 BY 60321
10473



YANDRI JAVIER BARCIA GÓMEZ
Ced. # 1312844697 Vot. 0009-311
Dirección: vía a San Mateo Urbanización Manta Azul Mz 5A Lote 4A
Móvil: 0994107798
Correo: javierbarciag@gmail.com



LA NOTARIA,



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO



.....
.....
AGADORA
.....

ESPACIO
EN BLANCO



.....
.....
AGADORA
.....

.....
.....
AGADORA
.....

Ficha Registral-Bien Inmueble
74839



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20008268
Certifico hasta el día de hoy 2/12/2020 16:54:56:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha Apertura: miércoles, 02 de diciembre de 2020 Cantón: MANTA Parroquia : MANTA
Barrio-Sector: N/D Superficie del Bien: 150,00 m2
Avenida: N/D Calle: N/D
Dirección del Bien: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 3 de la Manzana G, ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta. Área total de 150,00m2., que tiene los siguientes medidas y linderos:

- Frente: 10,00m- calle publica
- Atras: 10,00m- lote 10
- Derecho: 15,00m-lote 04
- Izquierdo: 15,00m- lote 02

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2333	05/ago./2017	61,095	61,121
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	4	05/abr./2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : sábado, 05 de agosto de 2017 Número de Inscripción: 2333 Folio Inicial: 61095
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5455 Folio Final: 61121
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de junio de 2017

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Parte del Lote número Dos, ubicado en la parroquia y cantón Manta con un área total de 22.945,74m2. El señor Héctor Cristóbal Delgado Suarez casado con Marlene Marisol Gomez Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA



**ESPACIO
EN BLANCO**

VENDEDOR DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE SOLTERO(A) MANTA



Registro de : PLANOS

[2 / 2] PROTOCOLIZACION PLANOS

Inscrito el : jueves, 05 de abril de 2018

Número de Inscripción: 4

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2312

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de marzo de 2018

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS Los cónyuges señores: Héctor Cristóbal Delgado Suarez y Marlene Marisol Gómez Cedeño, son dueños y propietarios de una parte del lote número Dos, ubicado en la Vía a San Juan de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 22.945,74 m2. Areas dejada para calle pública: 4.265,70 m2. Area a favor del GAD Manta (Area verde) Manzana "E" Lote 07: 2.755,78 m2. Area sobrante o remanente: 15.924,26 m2. Los propietarios declaran que proceden a Protocolizar el Plano del Area Sobrante o Remanente del terreno antes detallado, el mismo plano certificado por la Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta; y que consta de los siguientes lotes: MANZANA A: Lote 7: Mil quinientos sesenta y siete metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados. MANZANA B: Lote 15: Dos mil cuatrocientos veinticinco metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados. MANZANA C: Lote 15: Dos mil quinientos ochenta y dos metros cuadrados dos decímetros cuadrados. MANZANA D: Lote 17: Tres mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados treinta y siete decímetros cuadrados. MANZANA E: Lote 6: Mil quinientos noventa y siete metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados. MANZANA F: Lote 15: Dos mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados. MANZANA G: Lote 13: Dos mil ciento ochenta y ocho metros cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	CASADO(A)	GUALAQUIZA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:54:57 del miércoles, 02 de diciembre de 2020

A petición de: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

Válido por 60 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



ESPACIO
EN BLANCO



MANTA

ALCALDÍA

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registromanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



74839





ESPACIO
EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 122020-024934

N° ELECTRÓNICO : 208113

Fecha: 2020-12-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-27-03-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ G LOTE 03

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303299588	DELGADO SUAREZ-HECTOR CRISTOBAL
1307255578	GOMEZ CEDEÑO-MARLENE MARISOL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,250.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 2,250.00

SON: DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1251771KHLPRP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-12-06 20:41:31



ESPACIO
EN BLANCO

**N° 122020-024760**

Manta, miércoles 02 diciembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL** con cédula de ciudadanía No. **1307255578**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 02 febrero 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



125003ULDO11

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPACIO
EN BLANCO

**N° 122020-025071**

Manta, martes 08 diciembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-03-27-03-000 perteneciente a DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL con C.C. 1303299588 Y GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL con C.C. 1307255578 ubicada en VIA SAN JUAN DE MANTA MZ G LOTE 03 BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2,250.00 DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100.

**Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera**

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 07 enero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



125314UPHAPNF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPACIO
EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 433146

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
5-03-27-03-000	150	2250	694146	433146

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ G LOTE 03

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	22.50
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	6.75
TOTAL A PAGAR	\$ 29.25
VALOR PAGADO	\$ 29.25
SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
131284697	BARCIA GOMEZ YANDRI JAVIER	S/N

Fecha de pago: 2020-12-08 10:07:22 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T955367658

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPACIO
EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 433148

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
5-03-27-03-000	150	2250	694147	433148

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ G LOTE 03

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312844697	BARCIA GOMEZ YANDRI JAVIER	S/N

UTILIDADES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		9.32
TOTAL A PAGAR		\$ 10.32
VALOR PAGADO		\$ 10.32
SALDO		\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-12-08 10:08:01 - JENNIFFER PUYA
 Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1041048850

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPACIO
EN BLANCO

BanEcuador

0034133673

TIPO DE CUENTA	TIPO DE TRANSACCIÓN
AHORROS <input type="checkbox"/>	DEPÓSITO EN EFECTIVO <input type="checkbox"/>
CORRIENTE <input type="checkbox"/>	DEPÓSITO EN CHEQUE <input type="checkbox"/>

NÚMERO DE LA CUENTA

3 0 0 1 4 8 0 6 2 0

Ministerio de Ambiente y Agua

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA

Manta 2020 12 09
CIUDAD AÑO MES DIA

SOLO PARA RECAUDACIONES

RUC 1301956064001
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN NOTARIA 7

SOLO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS

SUBLINEA 190499

VALOR EN NÚMEROS CTVS.

EFECTIVO	9 0,82	
CHEQUES		
VALOR TOTAL	9 0,82	

EL CUENTE DECLARA QUE LOS FONDOS DEBIDO A ESTA TRANSACCION SON LICITOS, QUE NO PROVIENEN DE NI SIERAN DESTINADOS A ACTIVIDADES ILEGALES O DELICTIVAS, QUE NO SON NI SERAN DESTINADOS AL COMERCIO DE ACTIVIDADES QUE CONTRAVIENEN LA LEY ORGANICA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ENMIENDACIÓN DEL DAÑO DE LABORES DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS, QUE NO CONSTITUYAN TERCEROS EFECTOS DEPOSITOS O TRANSACCIONES A SU CUENTA, PROVENIENTES DE ESTAS ACTIVIDADES, QUE EXPRESAMENTE AUTORIZA A BanEcuador S.P.A. REALIZAR LAS VERIFICACIONES CORRESPONDIENTES CON LA LEGISLACIÓN DEBIDA E INFORMAR DE MANERA INMEDIATA, Y DOCUMENTADA A LA AUTORIDAD COMPETENTE EN CASO DE INVESTIGACIÓN O CAMBIO DE DETECTORAS TRANSACCIONES ILEGALES O INJUSTIFICADAS, POR LO QUE NO LEGERA EL INCUMPLIMIENTO DE ESTOS HECHOS.

Yandri Loren Barrios Gómez
NOMBRE DEL DEPOSITANTE

FIRMA DEL DEPOSITANTE

1312844697
C.I./PASAPORTE TELEFONO

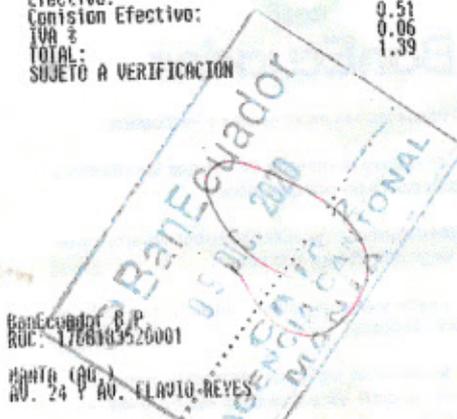
PAPELETA DE DEPÓSITO



BanEcuador B.P.
09/12/2020 12:55:34 OK
CONVENIO: 4107 BCE-MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA
CONCEPTO: 08 PAGOS PENSIONES JUBILADOS BANECUADOR
CTA CONVENIO: 3-00148062-0 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1152645520
Concepto de Pago: 190499 OTROS NO ESPECIFIC
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdaylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECRUDO: Efectivo

Efectivo:	0.82
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. 3%	0.06
TOTAL:	1.39

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768103520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-00000289
Fecha: 09/12/2020 12:55:47

No. Autorización:
0912202001176810352000120565140000022892020125410

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

ESPA
CIO
EN
BLANCO

BanEcuador 0041429681

TIPO DE CUENTA TIPO DE TRANSMISIÓN
 AHORROS DEPÓSITO EN EFECTIVO
 CORRIENTE DEPÓSITO EN CHEQUE

NÚMERO DE LA CUENTA

3 0 0 1 1 7 1 6 7 4

Gobierno Provincial de Manabí

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA

Manabí 2022 12 08
 CIUDAD AÑO MES DÍA

SOLO PARA RECAUDACIONES

RUC 1301956064001
 NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN Notaria 7

SOLO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS

SUBLÍNEA 110-201

VALOR EN NÚMEROS CVTS.

EFECTIVO	0,22	
CHEQUES		
VALOR TOTAL	0,22	

EL CLIENTE MANEJA LOS FONDOS EN SU PROPIA RESPONSABILIDAD SIN QUE EL BANCO GARANTICE NI RESPONDA POR ELLOS. EL BANCO SE RESPONSABILIZA DE LA SEGURIDAD DE LOS FONDOS EN SU PODERADO. EL CLIENTE MANEJA LOS FONDOS EN SU PROPIA RESPONSABILIDAD SIN QUE EL BANCO GARANTICE NI RESPONDA POR ELLOS. EL BANCO SE RESPONSABILIZA DE LA SEGURIDAD DE LOS FONDOS EN SU PODERADO.

NOMBRE DEL DEPOSITANTE

FIRMA DEL DEPOSITANTE

C.I. PASAPORTE

Manabí Gavito

171284469-7

TELÉFONO

PAPELETA DE DEPÓSITO

BanEcuador B.P.
 08/12/2020 02:21:10 OK
 CONVENIO: 2950 ACE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1152141528
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCADALAS
 OFICINA: 76 - MANABÍ (AG.) OP: K00Y1E1
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 0.22
 Comisión Efectivo: 0.51
 IVA: 0.06
 TOTAL: 0.79
 SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANABÍ (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-514-00002277
 Fecha: 08/12/2020 02:21:23

No. Autorización:
 081220200117681835200012056514000022772020141912

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 99999999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario



ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000045486

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CON 1303299588001

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

DELGADO REYES HECTOR PEDRO Y GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

RAZÓN SOCIAL: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ-G LOTE 03

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

715192

Nº PAGO:

ANITA MENENDEZ

CAJA:

08/12/2020 10:44:14

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 08 de marzo de 2021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL - CLIENTE

ESPACIO
EN BLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303299588

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.AGROIN.ALIME

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: DELGADO REYES HECTOR PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ SANTOS ROSA ARGENTINA

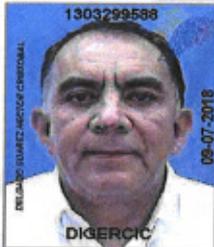
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 205-367-21466



205-367-21466

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION
TEC.SUP.AGRICOLA/LINEA
V49492242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO HECTOR PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SUAREZ ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2018-07-08

FECHA DE EXPIRACION
2020-07-08

130329958-4





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CIRCULACION

130329958-4

CELEBRACION
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
DELGADO SUAREZ
HECTOR CRISTOBAL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

FECHAS
COLECCION

FECHA DE NACIMIENTO 1960-08-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARLENE MARISOL GOMEZ CORDERO





ELECCIONES
REGIONALES Y OCEANAS
2019

CIUDADANO/A
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA SUS
DERECHOS SUFRAGOS
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019.

[Signature]

SECRETARIA DE VOTACION

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0028 M **0028 - 185** **1303299588**
SECCION CANTON CIUDADANO/A

DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION 2
PARRISQUA TARQUI
ZONA 1




Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA
CANTON MANTA
MANABI - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307255578

Nombres del ciudadano: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA
SANTIAGO/GUALAQUIZA/GUALAQUIZA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AG. BIENES RAICES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: GOMEZ AYALA JORGE MOISES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MENDOZA MERCEDES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 200-367-21510



200-367-21510

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



SECCIÓN
ACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
AG. BIENES RAICES **E333V1223**

RELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
GOMEZ AYALA JORGE NOISES

RELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
CEDEÑO MENDOZA MERCEDES MARIA

USAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN:
MANTA
016-07-25
026-07-25





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

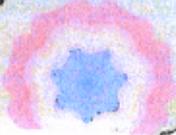
130725557-8

TIPO DE CIUDADANÍA:
CIDADADANÍA
RELIDOS Y NOMBRES:
GOMEZ CEDEÑO
MARLENE MARISOL

LUGAR DE NACIMIENTO:
BORONA SANTIAGO
QUILAQUIZA
QUILAQUIZA

FECHA DE NACIMIENTO: 1971-11-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUAREZ





ELECCIONES
SECCIONALES Y CECES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Alejandro Cár G
PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0037 F **0037 - 332** **1307255578**

GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL
APELLIDOS Y NOMBRES

1307255578
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARRISOLA: MANTA
ZONA: 1







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312844697

Nombres del ciudadano: BARCIA GOMEZ YANDRI JAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BARCIA LOOR ANTONIO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GOMEZ ALAVA NELA DORALIZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 208-367-21403



208-367-21403

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

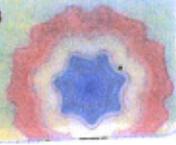


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARCIA GOMEZ YANDRI JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1989-09-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 131284469-7





INSTRUCCIÓN SUPERIOR INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARCIA LOOR ANTONIO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ ALAVA NELA DORALIZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-05-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-30

VENENOS

VENENOS

DIRECTOR GENERAL

FIGURA DEL CÉDULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0009 M JUNTA No.

0009 - 311 CERTIFICADO No.

1312844697 CÉDULA No.

BARCIA GOMEZ YANDRI JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1





ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Javier Barcia
F. PRESIDENTE DE LA JRV

